

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

**2341 Anuncio por el que hace público para general conocimiento la aprobación de 50 Planes de Gestión Forestal Sostenible correspondientes a 88 montes públicos incluidos en el Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Murcia.**

Mediante Resolución de 12 de marzo de 2021, la Dirección General del Medio Natural a propuesta de esta Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial y con fundamento en el artículo 33 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, ha aprobado un total de 50 Planes de Gestión Forestal Sostenible correspondientes a 88 montes del Catálogo de Utilidad Pública de propiedad municipal, a excepción de uno de titularidad autonómica.

La Resolución por la que ha tenido lugar la aprobación de los citados planes y éstos mismos, se encuentran a disposición para su consulta en la página <http://www.murcianatural.carm.es/web/guest/ptgfs-ayuntamientos> y en la sede de la Dirección General del Medio Natural sita en la Plaza Juan XXIII s/n de Murcia capital.

Murcia, 15 de marzo de 2021.—El Subdirector General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial, Juan de Dios Cabezas Cerezo.